
Domingo, 16 de diciembre de 2018

[CONCAMIN](#)

[Publicidad / Fideicomiso Fuerza México](#)

Siempre - Revista - Pág. 4
Sin autor

En desplegado, diversos organismos empresariales (CCE, Concamin, ABM, CMN, AMIB; ANTAD, CMIC) informan sobre el Fideicomiso Fuerza México, con el que se están reconstruyendo las comunidades afectadas por los sismos.

[CCE](#)

[Obliga TPP a dar clases contra la corrupción](#)

El Sol de México - Nacional - Pág. 8
Enrique Hernandez

México tiene que “llevar a cabo actividades de información pública y programas de educación pública que contribuyan a la no tolerancia a la corrupción”, dice el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), firmado por 11 países que forman parte del tercer mayor pacto económico del mundo. Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Papúa Nueva Guinea, Perú, Nueva Zelanda, “Los empresarios celebramos que la administración que inicia haya establecido el combate a la corrupción como una prioridad”, dijo en días pasados Juan Pablo Castañón Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

[Coparmex](#)

[Sueldos en la IP, fake news; protesta Coparmex](#)

El sector patronal rechazó que el gobierno federal determine o siquiera insinúe, los salarios que se deben pagar en el sector empresarial, luego de que la secretaria de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval, pidiera “austeridad” en los salarios de la iniciativa privada. Gustavo de Hoyos Walter, presidente de la Coparmex), reviró que el objeto de la economía de mercado es la generación de riqueza. Aseveró, vía un mensaje en su cuenta en Twittér, que “parte de esa riqueza se distribuye a través de salarios. “Pueden tener un mínimo legal, pero el único límite superior, es el que fija el mercado. Que la decisión de un gobernante, sea un patrón moral nacional jamás”

[De Naturaleza Política / Espino ayer... y mañana](#)

** De no ser tan absurdo, por no decir ridículo, el pedido de la titular de la Función Pública, Irma E. Sandoval, al sector privado para que reduzca el sueldo a sus trabajadores a fin de ajustar su actuar a “la nueva ética pública”, movería a risa. De inmediato, el presidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos, comentó que “el único límite superior lo fija el mercado” y advirtió: ¡Que la decisión de un gobernante sea un patrón moral nacional...jamás!

[Canacintra](#)

[Roma conquista la piratería](#)

A unas horas de haberse estrenado en la plataforma Netflix, ya es posible encontrar a la venta versiones apócrifas de la película “Roma” en la vía pública. La multipremiada cinta se vende por 10 pesos, y los vendedores aseguran que se trata de una versión fiel en calidad a la que recién se estrenó en la plataforma y en algunas salas de cine, incluso en el Centro Cultural Los Pinos. De acuerdo con estadísticas de la Cámara

Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), hasta 2016 México ocupaba el cuarto lugar mundial en los delitos de reproducción no autorizada de productos y contrabando, mientras que en América Latina ocupa el primer sitio.

Sector de Interés

Propone Hacienda paquete económico prudente para 2019

La Jornada - Política - Pág. PP-3
Roberto González Amador

Un paquete económico para 2019 “prudente”, que está “en línea con las expectativas de los analistas de los mercados”, pero que también se encuentra sujeto a “riesgos” relacionados con la volatilidad financiera global y tensiones comerciales, fue el que presentó al Congreso este sábado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para el primer año del sexenio, según asienta el documento. En 2019, el crecimiento de la economía se moverá en un rango de 1.5 a 2.5 por ciento, que anticipa un menor dinamismo que el observado en 2018, de acuerdo con los Criterios generales de política económica 2019, documento que contiene los lineamientos del paquete económico del próximo año.

Pago a deuda pública duplica monto para inversión física

La Jornada - Política - Pág. 3
Roberto González Amador / Roberto Garduño

Los recursos que destinará el gobierno federal el próximo año al pago de la deuda pública, incluida la relacionada con el rescate bancario de 1995, crecerán en 2019 a una tasa que prácticamente duplica la del presupuesto para inversión física o el destinado a desarrollo social, estableció información oficial. En 2019, el costo financiero de la deuda pública, un rubro que incluye sólo el pago de intereses, será de 749 mil 74.4 millones de pesos, cantidad que representará un incremento de 11.4 por ciento en términos reales - descontado el efecto de la inflación-respecto de 2018, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos

de la Federación 2019, entregado ayer por la Secretaría de Hacienda al Congreso.

[Prevé Ley de Ingresos recaudar 5.274 billones de pesos en 2019](#)

La Jornada - Política - Pág. 4
Roberto González

En su primer año, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prevé disponer de recursos por 5 billones 274 mil 400 millones de pesos, cantidad 0.5% menor a la que se espera recaudar en 2018, de acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2019, entregada al Congreso este sábado por el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa. Para 2019, el gobierno federal calcula mayores ingresos petroleros respecto de 2018, producto de un aumento en el precio del crudo y la depreciación del tipo de cambio que aumenta el monto en pesos de las exportaciones, las cuales se cobran en dólares, según el documento. En la iniciativa entregada ayer por Urzúa, el gobierno federal anticipa que en 2019 contratará deuda interna por 490 mil millones de pesos, pero no recurrirá al endeudamiento externo.

[Recorte de 4.9% al rubro de “servicios personales”](#)

Milenio Diario - Política - Pág. PP-12
Redacción

Los recursos destinados a servicios personales de los Ramos Administrativos del Sector Público Federal se verán disminuidos en 4.9 por ciento, en términos reales, en relación con el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2018. Esto es resultado del ajuste en las estructuras administrativas y en los ingresos de los mandos superiores, de tal forma que se disminuyan las brechas salariales al interior del propio gobierno. El Presupuesto también contempla una disminución en el gasto destinado a los órganos constitucionales autónomos, excepto el del Inegi. El recurso destinado al Inegi será de 12 mil 629 millones 702 mil 814 pesos, frente a los 7 mil 788 millones 876 mil 174 pesos que fueron asignados este año. En contraste, el recurso asignado para el resto de los organismos autónomos y los poderes Legislativo y Judicial disminuyó.

